

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Rioja por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan.

Expediente: 0189RU262:

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro de rústica sobre planos del I. G. N.
2. *Area que comprende:* Términos municipales de Alberite, Azofra y Cordovín (La Rioja).
3. *Presupuesto máximo:* 2.793.968 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 796 pesetas/hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Seis meses a partir del acta de iniciación de los trabajos.

Expediente: 0289RU262:

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro de rústica sobre planos del I. G. N.
2. *Area que comprende:* Términos municipales de Alesón, Daroca de Rioja, Hornos de Moncalvillo, Medrano, Sorzano y Ventosa (La Rioja).
3. *Presupuesto máximo:* 2.912.916 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 594 pesetas/hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Seis meses a partir del acta de iniciación de los trabajos.

Expediente: 0389RU262:

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro de rústica sobre planos del I. G. N.
2. *Area que comprende:* Términos municipales de Baños de Rioja, Briñas, Gimileo, Tirgo, Valgañón, Villalba de Rioja y Zorraquín (La Rioja).
3. *Presupuesto máximo:* 2.881.738 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 415 pesetas/hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Seis meses a partir del acta de iniciación de los trabajos.

Expediente: 0489RU262:

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro de rústica sobre planos del I. G. N.
2. *Area que comprende:* Términos municipales de Corera, Galilea, Lagunilla de Jubera, Leza de Río Leza, El Redal, Santa Engracia de Jubera (La Rioja).
3. *Presupuesto máximo:* 7.390.758 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 489 pesetas/hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Seis meses a partir del acta de iniciación de los trabajos.

Consulta del expediente: En el Area de Catastro e Inspección Rústica de la Gerencia Territorial de La Rioja, Delegación de Hacienda, calle Víctor Pradera, número 4, planta segunda, de nueve a catorce horas.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Gerencia Territorial, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, se presentarán en mano exclusivamente, sin que se admitan las presentadas por correo u otro procedimiento, y se hará en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Podrán presentarse ofertas que mejoren las prescripciones del concurso.

Clasificación de las Empresas: En cualquiera de los siguientes: Grupo A (subgrupos 1, 3 y 4) y grupo C (subgrupo 3).

Fianzas: Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar y fecha de apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en el Salón de la Delegación de Hacienda (Víctor Pradera, 4, segunda planta), a las once horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, de finalización del plazo de pliegos.

Documentación de la propuesta: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios de los concursos en proporción a la correspondiente adjudicación.

Logroño, 4 de abril de 1989.-El Gerente territorial, Luis Yus Vidal.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo Territorial, Federico Pérez San Millán.-2.928-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 32-M-4700 - 11.51/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 32-M-4700 - 11.51/89, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Mejora del pavimento en diversos caminos de servicios, N-VI, puntos kilométricos 17,000 al 19,000. Tramo: Las Rozas». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.066.828 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.394.723 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999967.

Madrid, 6 de abril de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-6.336-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 36-S-2290 - 11.258/88, Cantabria.

Visto el expediente de contratación directa número 36-S-2290 - 11.258/88, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.-«Alumbrado de túnel de Las Caldas. CN-661, de Palencia a Santander, punto kilométrico 179,265. Tramo: Las Caldas de Besaya». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Electricidad Amaro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.386.000

pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.691.667 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,849779449.

Madrid, 6 de abril de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-6.334-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de «Asistencia técnica, mejora de plataforma. CN-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 0 al 20,00. Tramo: Casas Ibáñez-límite provincia de Valencia». Provincia de Albacete. Expediente: 6.30.89.02.50502. R: 30.10/89-6.

Por Orden de fecha 11 de abril de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de «Asistencia técnica mejora de plataforma. CN-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 0 al 20,0. Tramo: Casas Ibáñez-límite provincia de Valencia». Provincia de Albacete, a favor de «Laboratorios Proyex, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.950.000 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-6.325-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica replanteo, parcelario, actas previas y expediente de justiprecio de la obra clave: 11-CO-2140. «Autovía de Andalucía. N-IV, Madrid-Cádiz. Tramo: Intersección N-331-La Carlota». Provincia de Córdoba. Expediente: 4.30.89.14.21401. R: 30.254/89-4.

Por Orden de fecha 11 de abril de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica replanteo, parcelario, actas previas y expediente de justiprecio de la obra clave: 11-CO-2140. «Autovía de Andalucía. N-IV, Madrid-Cádiz. Tramo: Intersección N-331-La Carlota». Provincia de Córdoba, a favor de «Equipo Navarro Ibáñez, Sociedad Anónima» («Equipo Naib, Sociedad Anónima»), por un presupuesto de adjudicación de 6.840.000 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-6.326-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de concurso, apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, obras de proyecto modificado de encauzamiento del río Segre en Lérida, desde el azud de desviación del canal de Seros hasta la partida de Sot de Fontanet, tramo III (Lérida).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Dirección General de Obras Hidráulicas:* Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-Fax 91 253 80 20.
2. *Concurso.*
3. a) Lérida.

b) Encauzamiento del río Segre en Lérida, desde el azud de derivación del canal de Seros hasta la partida de Sot de Fontanet, tramo III.

Clave: 09.429.366/2112.

El tramo del río que se pretende encauzar es el comprendido desde el puente nuevo de la carretera N-II hasta 2.035 metros aguas abajo.

En realidad no es un encauzamiento propiamente dicho, sino abrir un paso para las avenidas, eliminando los obstáculos que con el tiempo se han ido acumulando, especialmente los vertederos de basuras, y que ha reducido el cauce de manera muy notoria. Las obras que se proyectan son las siguientes:

Ensanchamiento del cauce actual, eliminando los obstáculos que originan sobre elevaciones de la lámina de agua, siguiendo el curso del río actual con pequeñas correcciones en planta con un ancho variable en la base, mínimo de 90 metros y taludes en los cajeros 1.75 : 1.

Demolición y reposición del emisario general de Lérida en un tramo de 647 metros afectado por la nueva explanación del cauce.

Protecciones de escollera en puntos localizados, en los que pueda verse una erosión.

Obras accesorias que comprenden algunos desagües de riego, ataguías pequeñas para desvío del río y demoliciones varias.

Presupuesto indicativo: 444.318.532 pesetas.

c) La oferta económica comprenderá el total de las obras del proyecto base.

d) Cláusula adicional técnica. Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que, obligatoriamente, incluirá la solución del proyecto base.

Podrán incluirse otras soluciones, siempre que no se modifiquen la capacidad hidráulica del cauce del río y del colector, ni sus trazados, pudiéndose admitir variantes en la sección tipo de dicho colector, así como en el tipo de protección de las márgenes del cauce del río.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones.-Servicio de Contratación.

b) 30 de junio de 1989.

c)

6. a) 6 de julio de 1989.

b) [Véase el punto 5.a)]. Oficina receptora de pliegos. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 19 de julio de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 8.886.371 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

12. Tres meses. (Artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

13. Las condiciones facultativas y técnicas, recogidas en los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 5 de mayo de 1989.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.668-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la «Adquisición y montaje de dos básculas automáticas de 80 toneladas».

Objeto y tipo: El expresado en el epígrafe.

Plazo de ejecución: Cuatro meses contados desde la firma del correspondiente contrato.

Pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto al público en las oficinas de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, sita en Las Corbaceiras, sin número, 36002 Pontevedra.

Garantía provisional: 280.000 pesetas, a constituir de la forma que determina la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación requerida: Para tomar parte en el concurso, los contratistas deberán acreditar estar clasificados en el subgrupo 5, «Instalaciones mecánicas sin cualificación específica», categoría d), del grupo J), «Instalaciones mecánicas», de los establecidos por Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de marzo de 1968.

Las Empresas de países europeos pertenecientes a la CE deberán acreditar su capacidad financiera con arreglo al artículo 287 bis del Reglamento General de Contratación del Estado y la capacidad técnica según el artículo 287 ter.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de «Adquisición y montaje de dos básculas automáticas de 80 toneladas», se compromete a (en nombre propio o de la Empresa que representa, señalando, en este caso, número de identificación fiscal y domicilio social), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los

expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresarla claramente en letra y número), incluido el IVA, a partir de la autorización para iniciarlas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según la personalidad de cada licitador y en la forma que en el mismo se expresa.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y apertura de las mismas: Se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, dentro del plazo de veintidós días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo citado. También se admitirán por correo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Efectuada la calificación previa de los documentos presentados, se llevará a cabo, en su caso, la apertura de las proposiciones admitidas, en acto público, que se iniciará a las doce horas del décimo día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación, constituida, a dicho efecto, en el domicilio de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra.

Pontevedra, 19 de abril de 1989.-El Presidente, Isidro Caballería Palau.-3.213-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Suministro operativo de trece equipos radiogoniómetros VDF y remodelación de 23 existentes», expediente número 140/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 222.000.000 de pesetas, desglosados así: 1989, 97.000.000 de pesetas; 1990, 100.000.000 de pesetas, y 1991, 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.924-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar la «Seguridad de accesos al Centro de control de Barcelona», expediente número 332/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 30.000.640 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: 1-8-E.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.927-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Suministro de radioenlaces: Radar Selenia, Centro de control de Torrejón y Centros de emisores y receptores», expediente número 421/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 140.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.926-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Suministro de cables para comunicaciones entre ACC Paracuellos y ACC Torrejón y señal radar por fibra óptica», expediente número 325/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 149.133.800 pesetas, desglosados así: 1989, 100.000.000 de pesetas, y 1990, 49.133.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.925-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar la «Instalación de nuevos equipos en el VOR/DME de Barahona (Soría), Pamplona (Monte Perdón), Salamanca, Yeste (Albacete) y Zamora», expediente número 275/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 64.149.390 pesetas, desglosados así: 1989, 9.149.390 pesetas y 1990, 55.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: 1-7-E.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.929-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Suministro de materiales para sustitución de equipos transmisores y receptores en la estación de Zamora», expediente número 309/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 70.114.060 pesetas, desglosados así: 1989, 55.000.000 de pesetas, y 1990, 15.114.060 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.928-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Digitalización de los planos de configuración actual de los aeropuertos del área norte», expediente número 390/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.930-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Suministro en estado operativo de un sistema buscapersonas para el Centro de control de Las Palmas», expediente número 383/A9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.931-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición de repuestos diversos para radar "Selenia ATCR-44"», expediente número 380/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 37.584.975 pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1989.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido

el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.932-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia subasta pública para contratar el «Cerramiento en los radiofaros de Alcobendas, Arbacón, Cubas, Navas del Rey y Somosierra», expediente número 330/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 25.724.820 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: A-2-C y C-9-E.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.934-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia subasta pública para contratar el «Camino de acceso al VOR/DME de Maguez (Lanzarote)», expediente número 331/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 34.637.270 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: G-6-E.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contra-

tación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.933-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición de analizadores digitales de modulación», expediente número 312/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 14.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.935-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición de repuestos para equipos de avionica», expediente número 111/A9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 6.000.000 de pesetas, desglosados así: 1989, 5.000.000 de pesetas, y 1990, 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Primera anualidad antes del 31 de diciembre de 1989; segunda anualidad, con anterioridad al 31 de mayo de 1990.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.
Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.937-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Suministro de materiales para sustitución de equipos transmisores y receptores en la estación de Cáceres», expediente número 301/A9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 70.114.060 pesetas, desglosados así: 1989, 60.000.000 de pesetas, y 1990, 10.114.060 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.922-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Mantenimiento de componentes de avión», expediente número 371/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 35.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El 70 por 100 de trabajos de revisión-reparación a cargo del expediente estarán

terminados antes de 31 de diciembre de 1989 y el restante con anterioridad al 1 de mayo de 1990.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: C-5-C.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.923-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición de repuestos de helicópteros», expediente número 266/A9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 2.500.000 pesetas, desglosados así: 1989, 2.000.000 de pesetas, y 1990, 500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Primera anualidad antes del 31 de diciembre de 1989; segunda anualidad, con anterioridad al 1 de mayo de 1990.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.936-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 90/89 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Base de Madrid-Vallecas. Expediente número 970/9.

Concurso número 90/89 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Base de Madrid-Vallecas (28.65.06.60.0000/64). Expediente número 970/9.

Presupuesto total de contrata: 14.087.010 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 8.409.400 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 5.025.100 pesetas.
3. Herramientas: 652.510 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 168.188 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 100.502 pesetas.
3. Herramientas: 13.050 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle Castelló, 128, séptima planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Madrid, calle Serrano, 48, 28001 Madrid.

Plazo: Hasta las trece horas del día 1 de junio de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de concurso del INSERSO, a las once horas del día 15 de junio de 1989, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-5.344-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Luis de Medina, esquina a Juan de Borgoña, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Luis de Medina, esquina a Juan de Borgoña, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía: Provisional: 4.069.657 pesetas. Definitiva: 8.139.314 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de «Infraestructuras Madrileñas, Sociedad Anónima», como peticionario inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Luis de Medina, esquina a Juan de Borgoña, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los pliegos de condiciones en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.
2. El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.
3. En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas, por plaza y año.
5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 19 de abril de 1989.-El Secretario general.-3.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la plaza Villa de Talence, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la plaza Villa de Talence, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía: Provisional: 2.366.674 pesetas. Definitiva: 4.733.348 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de «Provence, Sociedad Anónima», como peticionario inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza Villa de Talence, de esta ciudad, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los pliegos de condiciones en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.
2. El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.
3. En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas, por plaza y año.
5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 19 de abril de 1989.-El Secretario general.-3.423-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la avenida de Castilla, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la avenida de Castilla, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía: Provisional: 3.078.399 pesetas. Definitiva: 6.156.798 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado I, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de «Infraestructuras Madrileñas, Sociedad Anónima», como peticionario inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la avenida de Castilla, de esta ciudad, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los pliegos de condiciones en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.
2. El plazo de la concesión será de noventa y nueve años.
3. En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas, por plaza y año.
5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 19 de abril de 1989.-El Secretario general.-3.422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se hace público la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1989, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Virton, Sociedad Anónima», las obras de urbanización de calles de San José de Valderas, sexta fase, y aceras en parque de Lisboa, tercera fase, por un importe total de 86.747.704 pesetas, en un plazo de ejecución de seis meses.

Alcorcón, 10 de abril de 1989.-El Alcalde.-6.285-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia subasta para las obras del colector de los sectores residenciales en la Cuenca del Butarque (segunda y tercera fases).

Aprobado por Comisión de Gobierno, en sesión de 25 de abril de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta las obras del colector de los sectores residenciales en la Cuenca del Butarque (segunda y tercera fases), se hace público un resumen de éste, a los

efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

Objeto: Las obras del colector de los sectores residenciales en la Cuenca del Butarque (segunda y tercera fases).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Importe de la licitación: 126.770.941 pesetas, a la baja.

Revisión de precios: La prevista en el pliego de condiciones, artículo 17, fórmula número 9, del Decreto 3660/1971, de 23 de diciembre.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra, según lo previsto en el artículo quinto del pliego de condiciones.

Plazo de garantía: Un año.

Garantías de la subasta: Provisional: 2.535.418 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Examen del expediente: En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

Presentación de plicas: En los mismos lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

Modelo de proposiciones

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Documentos a presentar: Garantía provisional, documento nacional de identidad, poder bastanteado, justificante de licencia fiscal, justificante de Seguridad Social, declaración de obligaciones tributarias, declaración de capacidad, D. C. E. (grupo E, subgrupo 1, categoría e) y justificante de capacidad financiera.

Apertura de plicas: En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcórcon, 26 de abril de 1989.-El Alcalde.-3.440-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) referente al concurso para la contratación de la explotación del quiosco del parque central de la Magdalena, de esta localidad.

Aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de abril de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratación de la explotación del quiosco del parque central de la Magdalena, de esta localidad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», el que aparezca en último lugar, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará

cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación de la explotación del quiosco del parque central de la Magdalena, de esta localidad, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión del 5 de abril de 1989.

Duración del contrato: Tendrá una duración desde la notificación de la adjudicación definitiva del concurso hasta el 31 de diciembre de 1989, prorrogable por otros dos plazos, de año en año.

Precio del contrato: Se señala como precio de licitación para el año 1989, la cantidad de 100.000 pesetas, al alza.

Fianzas: La provisional para tomar parte en la licitación se fija en la cantidad de 4.000 pesetas. La definitiva se prestará conforme a lo dispuesto en el artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», último en que aparezca.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Comisiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo para la contratación de la explotación del quiosco del parque central de la Magdalena, de dicha localidad, e interesándole tomar parte en dicho concurso, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, en el «Boletín Oficial de», número, de fecha, para contratar la explotación del quiosco del parque central de la Magdalena.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas (en letra y número).

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Colmenar Viejo, 24 de abril de 1989.-El Alcalde.-2.067-10.

Resolución del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), relativa al anuncio de licitación que ha de regir en la subasta con procedimiento abierto para adjudicación de las obras de Auditorio de Música en plaza de María Cristina.

Objeto del contrato: Adjudicación mediante subasta con procedimiento abierto de las obras de Auditorio de Música en plaza de María Cristina, con estricta sujeción al proyecto básico y de ejecución.

Tipo de licitación: 23.941.879 pesetas, incluido IVA, siendo éste el tipo máximo de licitación y adjudicación, debiendo ser las proposiciones económicas a la baja.

Verificación de pagos: Contra certificaciones de obras expedidas por el Arquitecto director.

Publicidad del expediente: El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante las horas de Oficina.

Garantías: Fianza provisional, no se exige, con arreglo al Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, y fianza definitiva, por importe de 957.676 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación de contratistas: Grupo: C), Edificaciones; subgrupo: Todos, y categoría: d).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle o plaza, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que ha de regir en la subasta con procedimiento abierto para adjudicación de las obras de construcción de Auditorio de Música en plaza María Cristina, convocada por el Ayuntamiento de Daimiel, Memoria, pliego de prescripciones técnicas particulares, planos y presupuesto y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a la ejecución de dichas obras con estricta sujeción al proyecto técnico, por el precio de pesetas (en número y letra).

A cuyos efectos acompaña la documentación exigida en la base decimoquinta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Daimiel, 12 de abril de 1989.-El Alcalde, Apolonio Díaz de Mera Sánchez de la Nieta.-3.106-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de aparcamiento de Las Norias, primera fase.

Objeto: Proyecto de aparcamiento de Las Norias, primera fase.

Tipo: 72.999.997 pesetas.

Garantías: Provisional: 1.460.000 pesetas. Definitiva: 2.920.000 pesetas.

Documentación: Unidad Técnica de Edificios (U.T.E.).

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones: Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, con domicilio en, calle, número

(En su caso). En nombre propio.

(En su caso). En nombre de la Empresa

(En su caso). En representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 19..... para contratar la ejecución del proyecto de aparcamiento Las Norias, primera fase.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 6 de abril de 1989.-El Alcalde.-2.886-A.